

**COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE
DEFECTOS U OMISIONES**

Expediente:	PA 2018-0-229
--------------------	---------------

Denominación	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA INTERVENCIONISMO EN LA UNIDAD DE MAMA DEL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre, en sesión de fecha **30 de abril de 2019**, tras revisar la documentación aportada tras requerimiento de subsanación a las empresas:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
EURO AUTOMATION, S.L. B60270873	Deben aportar firmado Anexo VI según modelo del PCAP
BF Medica S.L. B48703029	Deben aportar firmado Anexo VI según modelo del PCAP

comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **24 de abril de 2019**, acordando **ADMITIRLAS**.

La relación **DEFINITIVA** de empresas admitidas a este procedimiento es la siguiente:

EMPRESA
CARDIVA 2, S.L. B80601982
LELEMAN B46193827
BARD DE ESPAÑA, S.L. B08780249
EURO AUTOMATION, S.L. B60270873
COOK ESPAÑA, S.A. A08525073
IMEOS SL B98705213
QUERMED SA A28549541
BF MEDICA S.L. B48703029
PRIM, SA A28165587



Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a **30 de abril de 2019**, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

El SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1296262992881163161966**